



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 055 G

• 16 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA
MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTA
SOBERANÍA QUE FUE DESIGNADA COMO
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN.**

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán; a 8 de octubre de 2019.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del H.
Congreso de Estado de Michoacán.
Presidente.

Con el gusto de saludarle, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 30 de septiembre del año en curso, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG457/2019, aprobó mi designación para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Michoacán, hasta en tanto se realiza el nombramiento definitivo, de conformidad con lo previsto por los artículos 5º, párrafo 1, fracción III, inciso I); 31, párrafo I, inciso a) y 32, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones; habiendo tomado protesta de dicho encargo el pasado 2 de octubre.

Es por ello que desde esta nueva encomienda le reitero mi disposición y compromiso para que, en el ámbito de mis atribuciones, trabajemos en los proyectos que estime pertinentes a favor de la democracia michoacana.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
*Consejera Presidenta Provisional
del Instituto Electoral de Michoacán*





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx